

2000

S.U. de Huelva	Cepsa - Refinería "La Rábida" Sección Sindical del S. Unitario
	NOTA INFORMATIVA

REFLEXIONES

Después de pasado un tiempo, y de la parada y puesta en marcha de las unidades, queremos recordar que el pasado jueves día 4 de Mayo se celebró un Asamblea de Trabajadores en la Refinería donde se aprobó el pre-acuerdo del VII Convenio Colectivo, con el siguiente resultado:

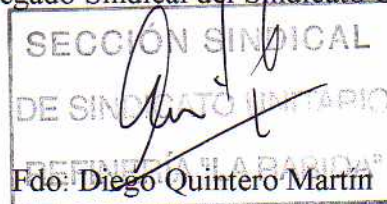
Votos a favor	154
Votos en contra	149
Votos en blanco	2
Votos nulos	1
Total de votos	306

Hay que destacar y agradecer la alta participación de los trabajadores en estas votaciones, superior a las de los últimos convenios, y su comportamiento en el buen desarrollo de la misma.

Durante el tiempo que han durado las negociaciones el S.U. hizo varias reuniones para informar a los trabajadores de la marcha de las mismas. En todas ellas, la mayoría de los asistentes (que fueron muchos) mostraron su rechazo a una serie de puntos importantes del convenio, y en la última reunión (con menor participación) que se celebró el día 2 de Mayo se acordó que los miembros del Sindicato Unitario en el Comité acatarían la decisión de la Asamblea que se iba a celebrar dos días después en la refinería, respecto a la firma o no del Convenio, y que se sacaría una nota informativa exponiendo la opinión oficial del Sindicato Unitario respecto a la globalidad del Convenio, firmada por el Secretario de Acción Reivindicativa, recogiendo el sentir de las distintas reuniones y de muchos compañeros que firmaron varios comunicados dirigidos al Comité de Empresa y el de la concentración que se hizo en el lugar de las negociaciones. El escrito se repartió, con el anagrama oficial del sindicato y firmado.

Después de la Asamblea, el lunes día 8 se firmó el Convenio por parte de la Empresa y de la totalidad del Comité. Pero **después de los resultados de la votación, es tiempo de hacer una reflexión, y especialmente de las personas que nos presentamos en la lista del Sindicato Unitario**, para analizar dichos resultados y sacar conclusiones, y, si procede, asumir las responsabilidades que a cada uno nos pudiera corresponder por el compromiso público que adquirimos en nuestro programa electoral.

Refinería La Rábida, 26 de Mayo de 2.000
El Delegado Sindical del Sindicato Unitario



EL COMITÉ INFORMA

En el día de hoy se han creado dos Comisiones del Comité de Empresa para recibir y estudiar las propuestas para el nuevo calendario de jornada ordinaria y las de un posible calendario de turnos de 6/4, ambas para el año 2.001. Una vez estudiadas y comprobadas que se ajustan al horario pactado en Convenio y que no producirían mas dobles ni aumento de plantilla, se someterían a referéndum para su aceptación final por los colectivos afectados.

El **plazo de admisión** de propuestas se abre **hasta el domingo día 16 de Julio**, inclusive, que se puede enviar a cualquiera de los miembros de la respectiva Comisión :

Comisión de jornada ordinaria:

- Enrique Muñoz Fernández - Mantenimiento
- Pedro Marín Otón - Lubes
- Blas Ferraz Martín - Almacén
- José Gómez Roque - Almacén

Comisión de turnos:

- José Luis Gálvez García - Petroquímica
- Francisco Hormigo Cruz - Lubes
- Ildefonso Pérez Montiel - Combustibles
- José Rodríguez Velasco - Laboratorio

La Rábida, 26 de Mayo de 2.000

El Comité de Empresa

